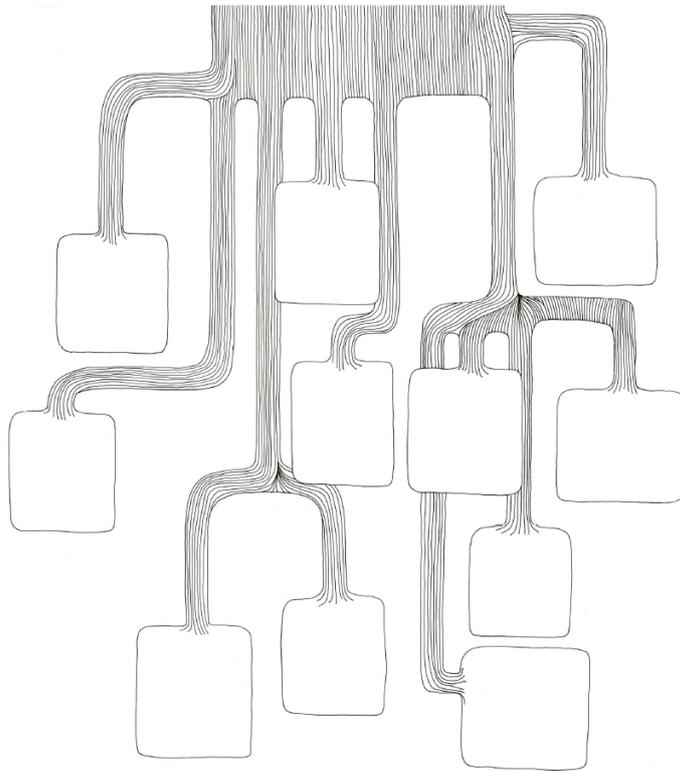


“Las deudas hay que pagarlas”



Mito 7. “Las deudas hay que pagarlas”

Más de treinta años después de la entrada en vigor de la Constitución, formando parte España de la Unión Económica y Monetaria Europea, que consolida y proyecta sus competencias en el marco de una creciente gobernanza común, y siendo cada vez más evidentes las repercusiones de la globalización económica y financiera, la estabilidad presupuestaria adquiere un valor verdaderamente estructural y condicionante de la capacidad de actuación del Estado, del mantenimiento y desarrollo del Estado Social que proclama el artículo 1.1 de la propia Ley Fundamental y, en definitiva, de la prosperidad presente y futura de los ciudadanos. Un valor, pues, que justifica su **consagración constitucional**, con el efecto de limitar y orientar, con el mayor rango normativo, la actuación de los poderes públicos.

Para llegar hasta aquí, la salvaguarda de la estabilidad presupuestaria ya supuso un instrumento imprescindible para lograr la consolidación fiscal que nos permitió acceder a la Unión Económica y Monetaria y fue posteriormente recogida en normas de rango legislativo. En el mismo sentido, el Pacto de Estabilidad y Crecimiento tiene como finalidad prevenir la aparición de un déficit presupuestario excesivo en la zona euro, dando así confianza en la estabilidad económica de dicha zona y garantizando una convergencia sostenida y duradera de las economías de los Estados Miembros.

La actual situación económica y financiera, marcada por una profunda y prolongada crisis, no ha hecho sino reforzar la conveniencia de llevar el principio de referencia a nuestra Constitución, al objeto de fortalecer la confianza en la estabilidad de la economía española a medio y largo plazo.¹

Con un evidente interés político, desde los medios de comunicación se suele utilizar de manera indistinta los términos **deuda** –variable stock- y **déficit** –variable flujo-, términos que sí pueden tener relación pero que desde luego no son sinónimos. El déficit es una palabra que se refiere a la situación que se produce cuando los gastos de un Estado han sido mayores que los ingresos. En realidad el proceso se abre previendo cuáles van a ser los ingresos y cuáles son los presupuestos para el año corriente. La diferencia es el déficit o el superávit. Para conseguir financiación para cubrir esos gastos, uno de los mecanismos a los que puede acudir un estado –además de a los impuestos y a la creación de dinero- es a la venta de títulos de deuda. Estos títulos de deuda, al igual que una enorme cantidad de productos, también pueden ser mercadeados en los distintos mercados de deuda, para los cuales las agencias de calificación les dan una valoración.

Sin embargo, no toda la deuda española es deuda pública, también existe la deuda privada. De hecho, a la deuda privada corresponde la mayoría de la deuda española. Se estima, aunque es difícil de saber, que la deuda española alcanza un 400% del PIB², que corresponderían a unos 4,25 billones de euros. Sin embargo, de esta cantidad, 700.000 millones son deuda pública, un 16% del total, mientras que la deuda privada

¹ [Reforma del artículo 135 de la Constitución Española, de 27 de septiembre de 2011](#), exposición de motivos de la reforma constitucional, BOE nº 233, 27/09/2011.

² Dani Gómez Olivé i Casas y Eulalia Reguant (2011), «[Deuda española: nuevo golpe de estado financiero al sur de Europa](#)», en *Vivir en Deudocracia*, Ed. Icaria.

correspondería al 84% restante. De hecho, la deuda de las empresas es del 31% del total, aproximadamente 1,3 billones, y la deuda de los bancos sería del 32% del total, 1,35 billones. A las familias españolas les corresponde en este reparto de la deuda algo menos de un billón. Estos niveles de deuda se han alcanzado fundamentalmente debido a la concesión de créditos al sector inmobiliario, burbuja que ha estallado en los últimos años, así como a la concesión de hipotecas.

Podemos afirmar que en el origen de esta abultada deuda privada hay parte de responsabilidad (o, mejor dicho, irresponsabilidad) de aquellos que **prestaron sin control alguno sobre la capacidad real de retorno de esos créditos**. Por ello, en caso que el impago sea real, como una deuda de ese calibre indica que puede suceder, también se deberán exigir corresponsabilidades al acreedor privado extranjero y español que concedió los créditos sin las oportunas garantías.³

La deuda externa, es decir, aquella cuyos acreedores son extranjeros, corresponde a 1,7 billones, más o menos la mitad de la deuda. La deuda pública externa sería un 18% de la deuda externa total, mientras que la deuda externa privada es el 82% restante, principalmente de los bancos, un 44%. Es interesante ver quiénes son los principales acreedores de esta deuda: según el Banco Internacional de Pagos⁴, los bancos alemanes tienen un 22%, los de Francia un 20%, los de Estados Unidos un 17%, Gran Bretaña un 14%, Italia un 4% y otros países de la UE un 16%⁵. Aquí podemos encontrar una de las respuestas a por qué existen tantas presiones para que el pago de la deuda sea la principal prioridad de cara a la crisis, por encima de la búsqueda del bienestar de sus habitantes. Pero yendo más allá, la mayor parte de la deuda, como hemos visto, es deuda privada. Entonces, ¿por qué se presiona para que haya recortes para que se pague la deuda pública, que es muy inferior a la privada?:

El hecho de que el Gobierno central se haya mostrado dispuesto a **avaluar y garantizar gran parte (por no decir la totalidad) de la deuda privada de los bancos** ha supuesto que el mercado (es decir, los acreedores de la deuda española) hayan enfocado su presión sobre las finanzas públicas, para que estén más saneadas que nunca, por si finalmente el Estado tiene que salir al rescate de impagos de la banca privada española.⁶

¿Por qué ha aumentado la deuda pública?:

La deuda pública española está, a finales del año 2012, a unos niveles muy altos. ¿Por qué? Una de las principales fuentes de deuda que han surgido en los últimos tiempos ha sido la deuda producida por el rescate del estado a la banca española: se calcula que el rescate ha sido de 146.000 millones de euros, más de un 10% del PIB –más de lo que se dedica a Sanidad o a Educación– que los bancos han utilizado para saldar sus deudas de manera que se ha convertido su deuda privada en nuestra deuda pública. Sin embargo, con el sistema de garantías, esta ayuda podría ascender a más de 350.000 millones de euros. En total, los países de la UE han empleado 1,6 billones de euros de sus arcas

³ *Ibíd.*

⁴ [Web oficial del Banco Internacional de Pagos](#) o BIS

⁵ Dani Gómez Olivé i Casas y Eulalia Reguant (2011), *op. cit.*

⁶ *Ibíd.*

públicas para rescatar a la banca⁷. Sigue la línea aceptada internacionalmente por el capitalismo neoliberal de privatizar beneficios y socializar las pérdidas. Porque ese dinero no ha servido para que fluyera a la economía real, empresas y familias, sino que ha servido para sanear las cuentas de la banca, cubrir sus deudas, deshacerse de sus activos tóxicos, etc. Cuando se habla de vivir por encima de nuestras posibilidades, habrá que ver quién ha vivido por encima de qué posibilidades y quién lo está sufragando.

Sin embargo, ocurre otra acción más grave. El estado español sigue emitiendo deuda pública para financiarse. Pero la devolución de la deuda cada vez tiene peores condiciones para el estado español: se ha desatado una fiebre especuladora por parte de bancos y otros inversionistas que atacan a la deuda española para que el estado tenga que pagar más intereses. Esta deuda pública en el caso español consta de tres productos diferentes: las Letras del Tesoro, que tienen un plazo de vencimiento de menos de un año; los Bonos del Estado, que vencen a los 3-5 años; y las Obligaciones del Estado, que vencen en 10-30 años⁸. Pero estos títulos no se otorgan directamente a un interesado, sino que, como tantas otras cosas, se venden en un mercado, el mercado de valores. En este mercado se pueden comprar y vender estos bonos, el mismo mercado en el que lo hacen también las empresas, que también emiten sus propios títulos para conseguir financiación. Sin embargo, puede que el día que venza el plazo para pagar por parte de los estados éstos no hayan pagado. Por eso se ha creado un producto financiero, los seguros contra el impago de la deuda, o CDS. Si alguien compra un título de deuda, debe de la misma manera comprar uno de estos seguros, cuyo precio es un porcentaje con respecto a la cantidad abonada en deuda. El ataque de los especuladores no tardó en llegar: se dedicaron a vender muchos títulos de deuda y a comprar los seguros CDS, de manera que el precio de los bonos bajaron pero los seguros subieron mucho. Si los seguros son más caros, los inversores entienden que el riesgo de comprar deuda española es grande, con lo cual exigen unos intereses mayores por la compra de la deuda. En resumen, un negocio redondo. Aquí entra el manido término de “prima de riesgo”, que es el diferencial entre los intereses que paga el estado Español por su deuda en comparación con lo que paga el estado Alemán, que es el que se toma como referencia. La diferencia alcanzó para el caso español casi los 500 puntos, es decir un 5%. O lo que es lo mismo, una barbaridad.

Es decir, que los supuestos altos riesgos que tiene la deuda española, por la que se tiene que pagar más, son creados de manera artificial por los especuladores, nada que ver con los porcentajes de deuda que tiene España, cuyo porcentaje de deuda pública es inferior a la media europea. Esta situación se podría solucionar si el Banco Central Europeo, el banco central encargado, entre otras cosas, de la emisión de euros, comprara esta deuda pública en vez de dejar a los mercados que especularan con ella. Eso se tratará más adelante en el apartado “¿y qué pasa con Europa?”.

⁷ Comisión Europea, comunicado de prensa. [Ayudas estatales: al margen de las ayudas relacionadas con la crisis, el Marcador muestra una tendencia a menos ayudas, más selectivas.](#)

⁸ Francisco Umpiérrez Sánchez (2010), «[Hay que quemar a los especuladores](#)», rebelión.org

Para el año 2011, en los presupuestos generales, el pago de los intereses de la deuda alcanzaba 27.400 millones de euros, y contando la amortización, ascendió a 74.000 millones⁹.

Pero no toda la deuda proviene de la banca. Es cierto que se han hecho operaciones desastrosas que han endeudado el país. Sin embargo, no suelen aparecer en los medios de comunicación. Por ejemplo, la **deuda militar**:

Un gasto comprometido de forma oculta, que se va pagando con anticipos del ministerio de Industria. El Secretario de Estado de Defensa reconoció en julio de 2011 que hay una deuda de 27.000 millones, que se eleva a 35.000 si contamos intereses. De esta deuda, 12.000 millones son para comprar 87 aviones Eurofigther, (¡138 millones la unidad!). También han comprometido la compra de una fragata de 4.100 millones. A todo esto podemos añadir los gastos de las tropas en el exterior, que en 2010 eran de 1.252 millones, 464 de ellos en Afganistán.¹⁰

¿Por qué hay déficit?

El déficit se produce cuando los gastos de un estado han sido superiores a los ingresos. En este caso, no se ha gastado de manera general más que en otras ocasiones, pero los ingresos han ido disminuyendo de forma totalmente acelerada. La causa fundamental ha sido la disminución del flujo del crédito, que ha marcado la vida económica española, y el aumento del paro hasta alcanzar una cifra superior al 20%.

Disminución de ingresos: En este sentido, el principal problema ha sido la disminución de ingresos por las recaudaciones sobre las rentas y los capitales. Fundamentalmente, ha disminuido el ingreso por la disminución de impuestos sobre las rentas más altas. Mientras que en un principio, cuando se creó este impuesto en 1978, las rentas más altas tributaban un 65% al IRPF, en la actualidad es sustancialmente menor. Además hay que tener en cuenta la inmensa cantidad de dinero que se defrauda a hacienda, aproximadamente 70.000 millones de euros anuales, que deja de tributar el estado. Igualmente, con el aumento de paro, han disminuido la gente que tributa. Se han cerrado empresas, de manera que el impuesto de sociedades ha disminuido. Las empresas, que deben tributar con el impuesto de sociedades un 30%, en la realidad están tributando un 15% de media. Se ha eliminado y recuperado el impuesto de patrimonio, haciendo que su contribución sea muy inferior a como era originalmente. El impuesto de sucesiones prácticamente ha desaparecido, un impuesto que conseguía unos 3.000 millones al año. Las grandes fortunas siguen escondiéndose en las SICAV, Sociedades de Inversión de Capital Variable, que tributan al 1%, con la consiguiente fuga de fondos para el estado español.

Aumento de gastos: fundamentalmente debido al gran número de parados se han aumentado bastante las cifras de subsidio del paro. Pero esto no ha sido el mayor problema. Como ya hemos comentado, el estado español se ha gastado más de 100.000 millones en el rescate bancario, más otros cientos de miles que ha comprometido en garantías. Además, los gastos que tienen las arcas públicas para pagar los intereses de la

⁹ [Presupuestos Generales del Estado 2011](#), Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

¹⁰ Felipe Alegría (2012), «[Su deuda privada, “nuestra” deuda pública](#)», rebelión.org

deuda y su amortización han ido aumentando en los últimos años, hasta llegar solo el pago de los intereses, 27.000 millones, a un quinto de los presupuestos totales del estado.

Sin embargo, y a pesar de todo, sorprende la inmensa alarma que hay entre algunos economistas y prácticamente todos los políticos al déficit. No es cierto el mito de “no se puede gastar lo que no se tiene”. No solo no es cierto, sino que la financiación mediante deuda es necesaria para familias, empresas y estados según los principios de este sistema capitalista.

“No se puede gastar lo que no se tiene”

Uno de los mitos más extendidos y que sigue repitiéndose diariamente en los medios de comunicación es aquel de que no podemos gastar lo que no tenemos. Sin embargo, eso es una falacia desde cualquier punto de vista. Ni las empresas, ni las familias, ni los estados, podrían funcionar en un sistema capitalista sin la necesidad de financiación externa:

En realidad, ni las familias ni las empresas podrían progresar sin que los gastos fueran mayores que sus ingresos. Veamos los datos. Cuando una familia normal y corriente compra una casa, tiene que pedir prestado dinero porque la mayoría de familias no tiene el dinero para pagar el coste de la propiedad que están comprando, en el momento de la compra. Lo mismo cuando compran coches u otros bienes de elevado coste. La gran mayoría de las familias se endeudan y por lo tanto gastan más de lo que tienen. Y esto les permite progresar y aumentar su nivel de vida. [...] las empresas no funcionarían, ni progresarían si estuvieran obligadas a equilibrar sus cuentas. El propietario de la tienda de la esquina ha tenido que pedir prestado dinero para comprar los productos que venden en la tienda, esperando poder pagar su deuda (y conseguir beneficios) en la medida que vaya vendiéndolos. Si debiera vender basándose sólo en lo que tiene, tendría dificultades serias en poder mantenerse y expandir el negocio.¹¹

De hecho, el problema que ha habido es que las familias han disminuido su nivel adquisitivo con lo que han tenido problemas para pagar las deudas, y se ha reducido el consumo debido a estos problemas adquisitivos.

Respuesta: ¿El estado es como una familia?

Cada vez estamos escuchando más en los medios de comunicación que el estado es como una familia o una empresa, pero no hay nada más alejado de la realidad. La primera diferencia es que los estados tienen una capacidad que no tienen las familias ni las empresas: los estados tienen la capacidad de fabricar dinero:

Pero hay una gran diferencia entre el Estado y las familias y las empresas. Y es que el Estado **puede imprimir moneda**, y por lo tanto puede crear dinero con el cual pagar sus gastos. El lector admitirá que esta es una gran diferencia. Los Estados estadounidense, británico, sueco, noruego, japonés y muchos otros, imprimen dinero (millones de sus monedas) y con ello estimulan la economía a base de incrementar el

¹¹ Vicenç Navarro (2012), «[El error que el presidente Rajoy también reproduce y profundiza](http://nuevatribuna.es)», nuevatribuna.es

gasto público. Los economistas neoliberales se echarán las manos a la cabeza diciendo que esto es un disparate, pues aumentará la inflación. Pero tales exclamaciones ignoran que el mayor problema que existe en la Unión Europea no es la inflación sino lo opuesto, la deflación, tal como ha reconocido el propio Presidente del Banco Central Europeo, el Sr. Mario Draghi.¹²

Es cierto que el caso español es diferente a los que nombra Vincenç Navarro, y es que España está en la unión monetaria europea y por lo tanto la capacidad de imprimir moneda no la tiene el propio estado. Lo cual no quiere decir que el hecho de que no se imprima dinero desde el Banco Central Europeo no sea una decisión política que debería revertirse. Pero en definitiva, la capacidad de crear el dinero es una peculiaridad que por supuesto hace completamente diferentes a los estados de las empresas y las familias. Hay además otras grandes diferencias que explica Krugman:

Los que se preocupan por el déficit retratan un futuro en el que nos vemos empobrecidos por la necesidad de devolver el dinero que hemos tomado prestado. Ven a EE UU como una familia que pidió una hipoteca demasiado alta y que se ve en apuros para pagar las cuotas mensuales. Sin embargo, esta es una analogía realmente mala por lo menos en dos sentidos. En primer lugar, las familias tienen que devolver su deuda. **Los Gobiernos, no;** todo lo que tienen que hacer es asegurarse de que la deuda aumenta más lentamente que su base imponible. La deuda de la II Guerra Mundial nunca se devolvió; sencillamente, se fue volviendo cada vez más irrelevante, a medida que la economía estadounidense crecía, y con ella, la renta sometida a tributación.

En segundo lugar, y esto es lo que nadie parece entender, una familia excesivamente endeudada debe dinero a otra persona; la deuda estadounidense es, en gran medida, dinero que nos debemos a nosotros mismos. Esto era claramente cierto en el caso de la deuda en que incurrimos para ganar la Segunda Guerra Mundial. Los contribuyentes asumieron la responsabilidad de una deuda que era significativamente más elevada, como porcentaje del PIB, que la deuda actual; pero los titulares de esa deuda también eran los contribuyentes, como la gente que compraba bonos de ahorro. De modo que la deuda no hizo más pobre a los Estados Unidos de la posguerra. En concreto, la deuda no impidió que la generación de la posguerra experimentara el mayor aumento de la renta y el nivel de vida en la historia de nuestra nación.

[...] Gran Bretaña, en concreto, ha tenido una deuda superior al 100% del PIB durante 81 de los últimos 170 años. Cuando Keynes escribía sobre la necesidad de gastar para salir de una depresión, Gran Bretaña estaba más endeudada que cualquier país desarrollado hoy en día, con la excepción de Japón. Naturalmente, EE UU, con su movimiento conservador furibundamente antiimpuestos, podría no tener un Gobierno que sea responsable en ese sentido. Pero en ese caso, la culpa no es de la deuda, sino nuestra.

De modo que, sí, la deuda es importante. Pero en estos momentos hay cosas más importantes. Necesitamos más, no menos, gasto público para sacarnos de la trampa del desempleo. Y la terca y desinformada obsesión con la deuda se interpone en el camino.¹³

¹² Vincenç Navarro (2012), «[El error que el presidente Rajoy también reproduce y profundiza](#)», nuevatribuna.es

¹³ Paul Krugman (2012), «[Nadie entiende la deuda](#)», rebelión.org

¿Y qué pasa con Europa?

El papel del Banco Central Europeo podría ser determinante para terminar con los problemas que están creando en torno a la deuda pública. Podría ser el BCE la entidad encargada de comprar deuda pública de los países de la unión, en vez de dejar esa deuda a los desmanes especulativos de los mercados. Y por supuesto, puede apretar el botón de la máquina de hacer dinero lo que también solucionaría muchos problemas:

Un Banco Central tiene una imprenta donde se imprime dinero. Y puede imprimir tanto dinero como quiera. Y con ello, comprar la deuda pública del Estado, revirtiendo los intereses al propio estado. Y estos intereses los define el Estado. Esto es lo que hace la Federal Reserve Board (FRB, el Banco Central Estadounidense). El FRB acaba de imprimir 600.000 millones de dólares para comprar deuda pública y permitir mayor gasto público, y así estimular la economía estadounidense. Es cierto que hay riesgos de que un Banco Central imprima demasiado dinero. Uno es que al haber tanto dinero el precio de la moneda baje y se devalúe. Pero esto más que un problema ahora sería una ventaja, pues no le iría mal a EEUU o a la Eurozona que el valor del dólar o del euro descendiera, pues con ello podrían facilitar las exportaciones de sus productos. El otro riesgo de imprimir mucho dinero es que al existir tanta moneda en el mercado aumente la inflación. Pero, en este momento, el problema existente en EEUU y en la Unión Europea es precisamente el opuesto, es decir, el de la deflación.¹⁴

Pero esto no se hace, ¿por qué? Parece ser que la banca alemana puso grandes condiciones para aceptar que se sustituyera el marco por el euro. La primera, que el BCE se encargaría fundamentalmente de controlar los procesos inflacionistas. La segunda, que no podía comprar deuda pública a los estados, obligando a llevar la deuda a los mercados. Sin embargo, no hay que olvidar que todo el dinero del BCE es absolutamente público, no privado. Sin embargo, parece que de vez en cuando están dispuestos a hacer excepciones, curiosamente para beneficiar al sector privado. En diciembre de 2011¹⁵ el BCE puso a disposición de los bancos que así lo quisieran una inyección de medio billón de euros, a tres años y con unos intereses del 1%. Dinero que utilizarían dichos bancos para comprar deuda de los países de la zona euro a unos intereses desproporcionados, con lo que el negocio se convirtió en redondo: con el dinero de los estados pagas la deuda de los estados, y con intereses. En febrero de 2012 se volvió a hacer exactamente lo mismo, otro medio billón fue destinado para la banca privada, también a tres años y con intereses del 1%.¹⁶

Dicho todo esto, según el Tratado de Maastrich, donde se establecen los criterios que deben cumplir los países que querían ingresar o pertenecer a la UE, los países miembros no podían superar el 3% del déficit, y una deuda pública inferior al 60% del PIB. El segundo criterio ha sido tradicionalmente no tenido en cuenta, debido a que son pocos los países los que cumplían con esa condición a la hora de entrar. Sin embargo, ambas cifras no están sujetas a un criterio lógico, no hay estudios de por qué se tomaron como referencia dichas cifras. Hace poco tiempo saltó la noticia de por qué se eligió el 3% del déficit como límite. Parece que fue una cifra totalmente inventada: Guy Abeille, economista funcionario en el Ministerio francés de economía entre 1977 y 1982 y uno

¹⁴ Vicenç Navarro (2010), «[No a los mercados financieros](http://vnavarro.org)», vnavarro.org

¹⁵ [El BCE presta medio billón a tres años a la banca para que se sanee](http://publico.es), 22/12/2011, publico.es

¹⁶ [El BCE "chuta" otro medio billón de euros a 800 bancos europeos](http://publico.es), 29/2/2012, publico.es

de los inventores de dicha cifra ha comentado que François Mitterrand pidió que se inventaran una cifra para limitar el gasto del estado francés sin que su imagen se viera dañada al ser un presidente socialista¹⁷. Se inventaron la medición del déficit sobre el PIB y una cifra del 3% porque sonaba mejor que 2% o 1% y además coincidía con la cifra que iba a tener el gobierno francés en ese momento, en 1982:

Presionados fabricamos la idea del déficit sobre el PIB, una redonda y bonita quimera. Ese será el ratio. Queda ponerle una tasa. Es cuestión de segundos. Miramos cual es la previsión del PIB más reciente proyectada por el INSEE (Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos) para el 82. Por otro lado tenemos 100 mil millones de euros de déficit para nuestros presupuestos en preparación. Metemos calculadora: la relación entre los dos no está lejos de dar el 3%. Efectivamente, el 3%. No tiene otro fundamento que el de las circunstancias, pero está bien. 1% sería poco, 2% inaceptablemente comprometido en estos momentos y con pinta de ser demasiado redondo, prefabricado. Mientras que el 3 es una cifra sólida. Y además, en camino de los 100 mil millones de francos de déficit, marca la última frontera que somos capaces de concebir. Volvemos a la Dirección del Presupuesto con nuestro 3% del PIB, del cual estamos contentos sin llegar a estar orgullosos, y les decimos que en vista de la hora que es y palabra de economista, es lo más serio y fundado que tenemos en ese momento en la trastienda.

Y un buen día aparece el Tratado de Maastricht. Teníamos el 3% en la manga. ¡En Francia lo usamos, es una cifra de expertos! Así pues, pasa a Europa. Y de ahí se extendería a todo el mundo. Sin ningún contenido, y fruto de las circunstancias, de un cálculo por encargo a falta de algo mejor, un buen día, ¡voilà el paradigma! A veces, cuando oigo como un mantra repetir el 3% del PIB, me divierto con ese 3 que escogimos y me viene a la memoria el proverbio «numero deus impare gaudet»: Dios ama los números impares.¹⁸

Se realizó una modificación de la Constitución española en el verano de 2011 tras años de hablar de que la Constitución era intocable. Se ha incluido el criterio del déficit. Un criterio que fue una cifra inventada por un economista francés hace veinte años para mejorar la imagen pública de François Mitterrand.

Yendo un poco más allá, se amenaza a España con multarla debido a haber incumplido ambos criterios, el 3% del déficit y el 60% de la deuda. Sin embargo, Alemania ha incumplido tranquilamente ambos criterios sin ninguna consecuencia durante los últimos años: hasta el año 2006 su deuda superaba el 67% del PIB, y en 2002 su déficit fue de 3,7%, en 2003 del 4%, y en 2005 del 3,2%. De hecho, solamente hay cinco países que hayan cumplido con dichos criterios desde que se pone en marcha el Pacto de Estabilidad: Dinamarca, Estonia, Finlandia, Luxemburgo y Suecia. El resto de países europeos o han incumplido ambos criterios o los están incumpliendo en la actualidad. De hecho, en lo que se refiere a la deuda pública, hay muchos países de la UE con una deuda muy superior a la Española: Grecia, Italia, Irlanda, Portugal, Bélgica, Francia, Alemania, Reino Unido, Hungría y Austria¹⁹. El segundo país más endeudado del

¹⁷ [El mito del 3% del déficit](http://quiendebe.blogspot.com.es), agosto 2011, quiendebe.blogspot.com.es

¹⁸ [La reforma constitucional, el déficit y Guy Abeille](http://nosinmibici.com), 25/08/2011, nosinmibici.com; [Pourquoi le déficit à 3% du PIB est une invention 100%.... française](http://latribune.fr), 1/10/2010, latribune.fr

¹⁹ [The CIA World Factbook, Public Debt, 2011](http://www.cia.gov).

mundo es Japón, con una deuda del 203% de su PIB, casi cuatro veces la deuda española. La media de deuda de la UE está en el 80% del PIB.

Si todavía se está pensando que las deudas hay que pagarlas, viendo la presión que se está ejerciendo desde Alemania a Grecia, habría que recordar que Alemania terminó de pagar su deuda de guerra tras la Segunda Guerra Mundial en octubre de 2010²⁰ y que le fue condonada el 50% de su deuda tras la Segunda Guerra Mundial²¹ con los Tratados de Londres en el año 1953. La deuda que contrajo fue de miles de millones, y aún a día de hoy se niegan a pagar ciertas deudas contraídas con diversos países europeos. Por ejemplo con Grecia: en 1960, Alemania y Grecia firmaron un acuerdo por el cual se pagaría 115 millones de euros para compensar a las víctimas griegas del nazismo, indemnizaciones que todavía se están discutiendo en los tribunales al demandar las víctimas griegas a que se les pague la cantidad acordada. Además, el Banco Nacional Griego fue obligado a dar al Tercer Reich un préstamo de casi 500 millones de reichmarks, que al cambio del día de hoy sería 14.000 millones de euros, que con intereses ascendería a 95.000 millones de euros²². ¿Quién debe a quién? ¿A qué bancos debe exactamente Grecia para que se ejerza semejante presión sobre ella?

Década perdida América Latina

Las Instituciones Financieras Internacionales jugaron un papel trascendental en la crisis de la deuda más conocida en la historia: la crisis de la deuda de América Latina en los años 80. En México a finales de los 70 el Banco Mundial concedió enormes préstamos hasta alcanzar casi 500 millones de dólares, y el mismo BM dio aval a muchos préstamos de bancos estadounidenses, británicos, japoneses, alemanes, etc.²³ En 1979, desde la Reserva Federal aumentó los tipos de interés, lo que tendría un enorme impacto en la deuda Mexicana. A pesar de todo, el Banco Mundial siguió otorgando préstamos a México, en 1981 le otorgó el más grande préstamo desde 1946 por un valor de 1.100 millones de dólares. La cosa llegó a tal punto que en 1982 el gobierno mexicano declaró que no podía pagar la devolución de los préstamos y decretó una moratoria de seis meses. Ante esa situación, entró en funcionamiento el FMI: prestarían divisas a México con dos condiciones, que se utilizaran para pagar la deuda y a cambio de realizar profundas reformas estructurales:

Más allá de las causas fundamentales, el análisis del encadenamiento de los hechos demuestra que fueron los bancos privados de los países industrializados los que provocaron la crisis, al reducir de manera drástica los préstamos concedidos a México en 1982. Alertados por el hecho de que el Tesoro público mexicano había utilizado casi todas las divisas disponibles para pagar la deuda, consideraron que ya era tiempo de restringir los préstamos. Es así como pusieron de rodillas a uno de los más grandes países endeudados. Viendo que México estaba confrontado al efecto combinado del alza de los tipos de interés, que los beneficiaban, y de la caída de los ingresos petroleros,

²⁰ [Alemania paga sus últimas deudas de la Segunda Guerra Mundial](#), 03/10/2010, publico.es

²¹ [Historiador llama a Alemania a no olvidar que tiene una gran deuda con Grecia](#), 22/06/2011, elblogsalmon.com

²² [¿Y si es Alemania quien le debe dinero a Grecia? Un ejercicio de historia-ficción](#), 21/09/2011, economista.es

²³ Eric Toussaint (2006), «[La crisis de la deuda mexicana y el Banco Mundial](#)», Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo.

preferieron tomar la delantera y se retiraron. Hecho agravante, los banqueros extranjeros han sido cómplices de las cúpulas mexicanas (dirigentes de empresa y del partido-Estado, el Partido Revolucionario Institucional) que transferían con frenesí capitales al exterior para colocarlos en sitio seguro. Se calcula que en 1981-1982, no menos de 29.000 millones de dólares salieron de México en forma de fuga de capitales. Después de haber precipitado la crisis, los banqueros privados la aprovecharon de inmediato, dejando que otros pagaran los platos rotos.²⁴

Las consecuencias fueron muy dramáticas, ya que el BM y el FMI presionaron lo suficiente para que se reembolsaran todos y cada uno de los préstamos hechos por los bancos privados al estado mexicano. Se produjo una gran recesión, aumento del paro, disminución del poder adquisitivo debido a los ajustes estructurales impuestos desde estos organismos. Se privatizaron empresas públicas, y se produjo una concentración de la riqueza de proporciones estratosféricas. Estas cosas suenan bastante a lo que está pasando en España, ¿no?

En 1970, la deuda externa pública de México se elevaba a 3.100 millones de dólares. En el año 2003, 33 años más tarde, era 25 veces mayor, llegando a 77.400 millones de dólares (la deuda externa pública y privada era de 140.000 millones de dólares). En este intervalo de tiempo, los poderes públicos mexicanos pagaron 368.000 millones de dólares (120 veces la suma adeudada en 1970). La transferencia neta negativa en el período 1970-2003 se elevó a 109.000 millones de dólares. En los 21 años que van de 1983 a 2003, sólo en dos de ellos (1990 y 1995) hubo una transferencia neta positiva de la deuda externa pública.²⁵

Esto inició una reacción en cadena entre el resto de países de América Latina, que debido a las nuevas condiciones se vieron incapaces de devolver los préstamos que habían adquirido en los años anteriores.

La Deuda Odiosa:

El concepto de deuda odiosa surge por primera vez cuando los Estados Unidos se niegan a pagar la deuda de Cuba hacia España tras la guerra hispano-estadounidense a finales del siglo XIX. En las diversas cumbres para dirimir el futuro de la deuda se llegaron a las siguientes conclusiones:

Primero, porque se trataba de una deuda incurrida por un régimen de dominación colonial, lo que se consideraba per se negación de derecho. Segundo, la misma había sido contraída **sin el consentimiento del pueblo** cubano. Y tercero, los fondos habían sido destinados **a cubrir objetivos ajenos** –cuando no contrarios por completo– a los intereses cubanos. Se trataba de deuda contraída para consolidar los gastos que le habían ocasionado a la Corona española sus incursiones en México y Santo Domingo en aras de recuperar territorio perdido, y deuda contraída para sofocar las insurrecciones del pueblo cubano y más tarde hacerle la guerra a Estados Unidos. “Por ningún concepto pueden las deudas mencionadas ser consideradas como deudas locales de Cuba o como deudas contraídas en beneficio de Cuba. En ningún sentido pueden estas obligaciones

²⁴ Eric Toussaint (2006), «[La crisis de la deuda mexicana y el Banco Mundial](#)»,

²⁵ *Ibíd.*

cargarse a dicha isla. Son deudas creadas por el gobierno de España para sus propios fines, por sus propios agentes y en cuya creación no tuvo Cuba ni voz ni voto²⁶

Con anterioridad se habían tratado en los tribunales de Estados Unidos cuestiones de impago de deuda por motivos como los anteriores, fundamentalmente por cuestiones relacionadas con la independencia de distintos territorios a lo largo de la guerra de la independencia: Texas, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Mississippi. El presidente de México, Juárez, también se negó a pagar las deudas contraídas por el emperador Maximiliano durante el Imperio Mexicano. Gran Bretaña se negó a pagar en Sudáfrica las deudas contraídas por los Boers. Lo mismo sucedió con la Unión Soviética con respecto a las deudas del régimen zarista. Los Tratados de Versalles, en 1919, eximieron a Polonia del pago de deudas a Prusia y Rusia.

El concepto de deuda odiosa fue formalizado y pasó a formar parte del derecho internacional con el dictamen del juez Taft (ex presidente de Estados Unidos) en el caso de Gran Bretaña contra Costa Rica (1930) en el que se discutía si la deuda contraída por el dictador costarricense Tinoco con la banca inglesa debía ser cancelada por el gobierno sucesor. La demanda del gobierno británico fue rechazada por un tribunal arbitral internacional porque el acreedor no pudo demostrar que sus préstamos iban a ser usados de forma legítima y no en beneficio personal del déspota. La cuestión del desacuerdo fue resuelta por el árbitro único, el cual reconoció que los actos concluidos por el régimen usurpador de Tinoco no producían ningún efecto y que por lo tanto el gobierno sucesor no estaba obligado a asumirlos.

El Comité sobre Desarrollo Internacional de la Cámara de los Comunes británico invocó el concepto de deuda odiosa en su informe de mayo de 1998 sobre el alivio de la deuda para fundamentar su recomendación de cancelación de la deuda ruandesa. Allí se señala que "el grueso de la deuda externa de Ruanda lo contrajo el régimen genocida que precedió a la administración actual (...) algunos sostienen que los préstamos fueron utilizados por el régimen genocida para comprar armas y que la administración actual y, en última instancia, el pueblo de Ruanda no debe pagar esa deuda 'detestable' (...) Recomendamos al gobierno [británico] instar a todos los acreedores bilaterales, en especial Francia, a cancelar la deuda contraída por el régimen anterior."²⁷

Anexo I:

“Quisiera decir, señor presidente, que la cuestión de la deuda es una cuestión que no sabríamos ocultar. Usted mismo sabe algo de esto en su país, donde habéis tenido que tomar decisiones valientes, temerarias incluso. Decisiones que no parecen en absoluto estar en relación con su edad y sus cabellos blancos. [Risas] Su excelencia, el presidente Habib Bourguiba, que no ha podido venir, pero que nos ha hecho llegar un

²⁶ [Deuda Odiosa](#), Observatorio de la Deuda de la Globalización.

²⁷ [Deuda Odiosa](#), Observatorio de la Deuda de la Globalización.

importante mensaje, ha dado otro ejemplo a África, cuando en Túnez, por razones económicas, sociales y políticas tuvo que tomar decisiones valientes.

Pero, señor presidente, ¿vamos a dejar que los jefes de Estado busquen individualmente soluciones al problema de la deuda con el riesgo de crear en su país conflictos sociales que podrían poner en peligro su estabilidad, y hasta la construcción de la unidad africana? Estos ejemplos que he citado —hay muchos más— merecen que las cumbres de la OUA aporten una respuesta tranquilizadora a cada uno de nosotros en cuanto a la cuestión de la deuda.

Consideramos que la deuda se ha de analizar empezando por su origen. Los orígenes de la deuda se remontan a los orígenes del colonialismo. Quienes nos han prestado dinero son los mismos que nos colonizaron. Son los mismos que gestionaban nuestros Estados y nuestras economías. Son los colonizadores los que endeudaron a África con los prestamistas, sus hermanos y primos. Nosotros somos ajenos a esta deuda. Por lo tanto no podemos pagarla. La deuda es el neocolonialismo o los colonialistas transformados en «asistentes técnicos». En realidad, deberíamos decir asesinos técnicos. Y son ellos los que nos propusieron las fuentes de financiación, los prestamistas o «proveedores de fondos». Una expresión que se emplea cada día como si hubiera hombres cuya «provisión» fuera suficiente para crear el desarrollo en otros países. Estos prestamistas nos fueron aconsejados, recomendados. Nos presentaron dossiers y montajes financieros fantásticos. Nos endeudamos por cincuenta años, sesenta años, y más aún. Es decir, nos han llevado a comprometer a nuestros pueblos durante cincuenta años o más.

La deuda en su forma actual es una reconquista de África sabiamente organizada, para que su crecimiento y su desarrollo respondan a unos niveles, a unas normas que nos son totalmente extrañas. De manera que cada uno de nosotros se convierta en un esclavo financiero, es decir, simplemente un esclavo de quienes han tenido la oportunidad, la astucia, la trapacería de invertir sus fondos en nuestros países con la obligación de que los reembolsemos. Nos dicen que honremos la deuda. No se trata de una cuestión moral. No es una cuestión de ese pretendido honor de reembolsar o no reembolsar.

Señor presidente, hemos escuchado y aplaudido a la primera ministra de Noruega cuando intervino aquí mismo. Dijo, ella que es europea, que toda la deuda no puede ser reembolsada. Yo quisiera simplemente completar y decir que la deuda no puede ser

reembolsada. La deuda no puede ser reembolsada porque, en primer lugar, si no pagamos, los prestamistas no se van a morir. Estemos seguros de esto. En cambio, si pagamos, somos nosotros los que vamos a morir. Estemos seguros igualmente de ello. Los que nos han conducido al endeudamiento han jugado como en un casino. Mientras ellos ganaban no había debate. Ahora que pierden en el juego, nos exigen el reembolso. Y se habla de crisis. No, señor presidente, ellos jugaron, ellos perdieron, es la regla del juego. Y la vida continúa. [Aplausos]

Nosotros no podemos reembolsar la deuda porque no tenemos nada que pagar. No podemos reembolsar la deuda porque no somos responsables de ella. No podemos pagar la deuda porque, al contrario, nos deben lo que las mayores riquezas nunca podrán pagar, esto es, la deuda de sangre. Es nuestra la sangre que ha sido derramada. [...] Actualmente hay crisis porque las masas rechazan que las riquezas se concentren en las manos de unos pocos. Hay crisis porque unos pocos depositan en los bancos en el exterior, unas sumas colosales que serían suficientes para desarrollar África. Hay crisis porque frente a estas riquezas individuales que se pueden nombrar, las masas populares se niegan a vivir en los ghettos y los barrios bajos. Hay crisis porque por doquier los pueblos se niegan a ser Soweto frente a Johannesburgo. Hay lucha y la exacerbación de esta lucha produce inquietud a los que retienen el poder financiero.

Nos piden ahora que seamos cómplices de la búsqueda de un equilibrio. Equilibrio a favor de los que tienen el poder financiero. Equilibrio en detrimento de nuestras masas populares. ¡No! Nosotros no podemos ser cómplices. ¡No! Nosotros no podemos acompañar a los que chupan la sangre de nuestros pueblos y viven del sudor de nuestros pueblos. Nosotros no podemos acompañarlos en sus maniobras asesinas.

Señor presidente, oímos que hablan de clubs —Club de Roma, Club de París, Club de cualquier lado—. Oímos que hablan del Grupo de los Cinco, de los Siete, del Grupo de los Diez, tal vez del Grupo de los Cien. ¿Qué más puedo decir? Es normal que nosotros tengamos también nuestro club y nuestro grupo. Hagamos que desde hoy Addis Abeba sea igualmente la sede, el centro de donde partirá el soplo nuevo del Club de Addis Abeba. Tenemos el deber de crear hoy el Frente Unido de Addis Abeba contra la deuda. Sólo de este modo podremos decir hoy que negándonos a pagar no venimos con intenciones belicosas sino, al contrario, en una actitud fraternal para decir lo que es.

Además, las masas populares de Europa no se oponen a las masas populares de África. Los que quieren explotar a África son los mismos que explotan a Europa. Tenemos un

enemigo común. Por ello, nuestro Club de Addis Abeba tendrá que decir igualmente a unos y a otros que la deuda no se pagará. Cuando nosotros decimos que la deuda no se ha de pagar no significa que estamos contra la moral, la dignidad, el respeto a la palabra. Nosotros consideramos que no tenemos la misma moral que los otros. Entre el rico y el pobre no hay la misma moral. La Biblia, el Corán no pueden servir de la misma manera a quien explota al pueblo y al que es explotado. Tendrá que haber dos ediciones de la Biblia y dos ediciones del Corán. [Aplausos]

Nosotros no podemos aceptar su moral. No podemos aceptar que nos hablen de dignidad. No podemos aceptar que nos hablen del mérito de los que pagan y de la pérdida de confianza en los que no pagarán. Al contrario, nosotros debemos decir que hoy es normal que se prefiera reconocer que los ladrones más grandes son los más ricos. Un pobre, cuando roba no comete más que un hurto, apenas un pecadillo para sobrevivir y por necesidad. Los ricos, son ellos los que roban al fisco, a las aduanas. Son ellos los que explotan al pueblo.

Señor presidente, mi propuesta no tiende sólo a provocar o a hacer un espectáculo. Quiero decir lo que cada uno de nosotros piensa y desea. ¿Quién, aquí, no desea que la deuda sea simple y llanamente anulada? El que no lo desee puede retirarse, tomar su avión y dirigirse directamente al Banco Mundial a pagar. [Aplausos] No querría que se tomara la declaración de Burkina Faso como si proviniera de parte de jóvenes inmaduros, sin experiencia. Pero tampoco querría que se piense que sólo los revolucionarios pueden hablar de este modo. Querría que se admita que es simplemente objetividad y obligación.

Puedo citar los ejemplos de aquellos que han dicho que no se pague la deuda, tanto revolucionarios como no revolucionarios, tanto jóvenes como viejos. Citaré, por ejemplo a Fidel Castro. Ya dijo que no hay que pagar. Aunque no tiene mi edad, es un revolucionario. También François Mitterrand ha dicho que los países africanos no pueden pagar, que los países pobres no pueden pagar. Citaré a la primera ministra de Noruega. No sé su edad y no quisiera preguntársela. [Risas y aplausos] Así mismo querría citar al presidente Félix Houphouët-Boigny. No tiene mi edad. Sin embargo ha declarado oficial y públicamente que, al menos en lo que concierne a su país, no se podrá pagar la deuda. Y eso que Costa de Marfil esta clasificada como uno de los países más desahogados del África francófona. Por eso, por otra parte, es normal que pague aquí una contribución mayor. [Aplausos]

Señor presidente, no se trata por lo tanto de una provocación. Yo querría que con sensatez nos propusieran soluciones. Querría que nuestra conferencia adoptara la necesidad de decir con claridad que no podemos pagar la deuda. No con un espíritu belicoso, belicista. Esto es para evitar que nos hagamos asesinar aisladamente. Si Burkina Faso, solo, se negara a pagar la deuda, ¡yo no estaré presente en la próxima conferencia! En cambio, con el apoyo de todos, que mucho necesito, [Aplausos] con el apoyo de todos podríamos evitar pagar. Y evitando el pago podríamos dedicar nuestros magros recursos a nuestro desarrollo.

Querría terminar diciendo que podemos tranquilizar a los países, a los que decimos que no vamos a pagar la deuda, advirtiéndoles que lo que ahorremos no se irá en gastos de prestigio. No queremos más de eso. Lo que se ahorre irá al desarrollo. En particular, evitaremos endeudarnos para armarnos, porque un país africano que compre armas no puede hacerlo más que contra otro país africano. ¿Qué país africano puede armarse para protegerse de la bomba nuclear? Ningún país es capaz de hacerlo. Desde los más equipados a los menos equipados. Cada vez que un país africano compra un arma, es contra un africano. No contra un europeo. No contra un país asiático. En consecuencia, en el impulso de la resolución sobre la cuestión de la deuda debemos también encontrar una solución al problema del armamento.

Yo soy militar y llevo un arma. Pero, señor presidente, querría que nos desarmemos. Porque yo llevo el único arma que poseo. Otros han ocultado las armas que tienen. [Risas y aplausos] Entonces, queridos hermanos, con el apoyo de todos, podremos hacer la paz entre nosotros.

Igualmente podremos utilizar las inmensas potencialidades de África para desarrollarla, porque nuestro suelo y nuestro subsuelo son ricos. Tenemos lo suficiente y tenemos un mercado inmenso, muy vasto, de norte a sur, de este a oeste. Tenemos la suficiente capacidad intelectual para crear o al menos tomar la ciencia y la tecnología allí donde podamos encontrarlas.

Señor presidente, actuemos de manera que pongamos a punto este Frente Unido de Addis Abeba contra la deuda. De manera que sea a partir de Addis Abeba que decidamos limitar la carrera armamentista entre países débiles y pobres. Los garrotes y los machetes que compramos son inútiles. Actuemos de modo que el mercado africano sea un mercado de los africanos. Producir en África, transformar en África y consumir

en África. Produzcamos lo que necesitamos y consumamos lo que producimos en lugar de importarlo.

Burkina Faso vino a exponer aquí la cotonada, producida en Burkina Faso, tejida en Burkina Faso, cosida en Burkina Faso para vestir a los burkinabés. Mi delegación y yo mismo somos vestidos por nuestros tejedores, nuestros campesinos. No hay ni un solo hilo que provenga de Europa o de América. [Aplausos] No organizo un desfile de moda sino simplemente quiero decir que debemos aceptar vivir como africanos. Es la única manera de vivir libre y de vivir con dignidad.

Gracias, señor presidente. ¡Patria o muerte, venceremos!”

Thomas Sankara. Presidente de Burkina Faso 1984-1987. Discurso pronunciado en la vigésimo quinta cumbre de países miembros de la OUA, el 29 de julio de 1987. El 15 de octubre de 1987, menos de tres meses después, sería asesinado.

Vídeo: <http://www.youtube.com/watch?v=FhkqN6KTtJI>

Fuente: Quién Debe a Quién, [Video: Discurso de Thomas Sankara sobre la deuda externa de África](#) (1987)

Bibliografía consultada:

- Campaña ¿Quién debe a quién? (coord.), *Vivir en deudocracia*. Icaria editorial, Barcelona.

Para saber más:

- David Graeber (2012), *En deuda. Una historia alternativa de la economía*. Ed. Ariel.

Para ampliar información: www.uva.es/cooperacion

Proyecto realizado por:



Con el apoyo de:

